



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

“IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL”

AUTORÍA AMALIA MORENO GUERRERO
TEMÁTICA ED. MUSICAL
ETAPA INFANTIL

Resumen

La música es sumamente importante en la educación infantil.
Es un lenguaje y un medio de expresión y comunicación.
Se estructura y organiza para transmitir mensajes

Palabras clave

Música.
Lenguaje.
Expresión.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL

1. INTRODUCCIÓN:

La música es un lenguaje y como tal, medio de expresión y comunicación. Al igual que el lenguaje, se estructura y organiza para transmitir mensajes. Necesita agentes emisores y receptores.

Los códigos que hacen significativos los lenguajes musicales son los signos visuales que hacen referencia a la música.

Al ser la música un lenguaje, puede expresar impresiones, sentimientos, estados de ánimo. Al ser también un lenguaje no verbal, los mensajes son universales, transmitiendo sensaciones, vibraciones, emociones y sentimientos que facilitan enormemente la comunicación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

En el lenguaje puede distinguirse significante y significado; en la música, el significante y el significado se confunden hasta el punto de que el empleo de estos términos se revela como imposible cuando se intenta dar cuenta de la realidad de la música.

La música no es una lengua conceptual. Para **Daverson**, “...*En la medida en que la música es simplemente música, es una lengua de acceso directo; no conduce más que a ella misma*”.

La diferencia se advierte en dos niveles:

- ✓ El creador.
- ✓ El receptor, es decir, el espectador u oyente.

2. DESARROLLO

2.1. VALOR FORMATIVO DE LA MÚSICA.

A partir de la organización de las primeras universidades, la Escuela de Chartres era famosa por la enseñanza de la música (siglos IX al XIII).

Al margen de las razones generales más conocidas para la aplicación de la música por el papel que juega en la motricidad, el oído,..., hay que subrayar:

- ✓ La influencia decisiva que la música ejerce en la consecución del equilibrio afectivo del alma humana en todos y cada uno de los posibles oyentes.
- ✓ El influjo benéfico que despliega en la consolidación del equilibrio en la vida social; la armonía lograda en el conjunto humano, no sólo por la armonía interior sino la consonancia en la convivencia pacífica y gozosa con el prójimo, sin “disonancias”, y eso no sólo en el sentido real y objetivo de la práctica musical en la sociedad, en grupos (coros, conjuntos...) sino en la otra amplia realidad de la vida común del contacto diario con los demás.

Aquí hacer referencia al **artículo 13 de la LOE (2/2006)** que establece que la educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños la capacidad de relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

- ✓ La máxima importancia que tiene para el desarrollo intelectual la percepción auditiva, no sólo por la relación de pensamiento-lenguaje, lenguaje-oído, sino más concreta y prácticamente aún, por le mejoramiento del lenguaje, precisamente por la Educación Musical, como demuestran científicamente, no sólo las tesis doctorales de la Universidad de Hamburgo, dirigidas por el profesor Hesse, sino los resultados prácticos de las escuelas que se preocuparon de la adecuada formación musical de sus alumnos.

De lo anterior se deriva la necesidad de:

- ✓ La educación para la música con vistas a la formación de los futuros músicos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- ✓ La educación por la música para todo ciudadano, medida necesaria y responsable por la urgencia que reclama este extremo ante las demandas de la sociedad.

Por los argumentos expuestos y ante los datos científicos obtenidos, comprobables en todo momento, se siente la necesidad perentoria de la implantación adecuada de la música en la educación de los niños y jóvenes, hasta ahora, al parecer, frecuentemente infravalorada, cuando no totalmente abandonada.

La música tiene una presencia permanente en la experiencia cultural, quizá mucho más en nuestro tiempo, cuando se presenta cotidianamente y de manera persistente gracias al auge de medios de reproducción audiovisual.

Se pretende preparar al niño/a para gozar de las diferentes manifestaciones y participar en las actividades musicales, tanto en la escucha activa como en la producción y elaboración propia: canto, instrumentación y composición.

La educación musical ha de contribuir, además, a que los alumnos se formen criterios para valorar la calidad de la música y desarrollar preferencias y procedimientos específicos, como la audición, el análisis de datos sonoros, la prevención y defensa de las agresiones sonoras y ambientales, el canto, la interpretación con instrumentos, la danza y el movimiento expresivo musical.

2.2. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.

La enseñanza musical adquiere en la Escuela su más alto sentido educativo. La música contribuye allí, conjuntamente con las demás materias, a modelar el espíritu y la tierna personalidad infantil.

Existen relaciones naturales que pueden ser destacadas y estudiadas en la escuela entre la música y otras materias:

- a. **Lengua y Literatura:** elaboración de textos poéticos para melodías sencillas.
- b. **Dibujo y Pintura:** ilustración de canciones en base al texto.
- c. **Artes Dramáticas:** elaboración empírica de fragmentos musicales y acompañamientos sonoros para obras de títeres y representaciones teatrales.
- d. **Actividades Manuales:** construcción de sencillos instrumentos de viento o percusión.
- e. **Idiomas:** por medio de canciones, el vocabulario idiomático se amplía y se fija con rapidez.
- f. **Danzas Folclóricas:** la percepción consciente de los elementos musicales favorece y acelera el aprendizaje y la precisión de los diferentes pasos en las danzas folclóricas.
- g. **Ejercicios Físicos:** con el agregado de la música, la actividad física se transforma en rítmica.
- h. **Matemáticas:** aplicación de las fracciones en el estudio de las proporciones rítmicas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- i. **Física:** nociones de acústica en relación a la afinación, ejecución y construcción de instrumentos.
- j. **Historia:** en nuestro país, señalar diferencias entre la música de las diferentes regiones y provincias.
- k. **Sociología:** la función de la música en la sociedad.
- l. **Zoología:** observar, analizar y reproducir sonidos producidos por los animales.

2.3. DESARROLLO EVOLUTIVO-MUSICAL EN EL NIÑO DE INFANTIL

La música como parte integral del niño.

Al ser la música una actividad exclusivamente humana, se sitúa en un contexto determinado y actúa de forma global en la persona. Por su propia naturaleza, la música se manifiesta en casi todos los niveles de percepción y expresión del hombre recogiendo todas las vivencias y experiencias que se producen en el entorno, incidiendo directamente en él.

Atendiendo al aspecto integral de la persona, el pedagogo suizo **Edgar Willems** señala las interrelaciones que existen entre los tres elementos constitutivos básicos de la música y las diversas manifestaciones vitales del ser humano.

RITMO	Vida Fisiológica	ACCIÓN
MELODÍA	Vida Afectiva	SENSIBILIDAD
ARMONÍA	Vida Mental	CONOCIMIENTO

Dentro del proceso educativo, a través de la educación musical, se capacita al niño/a para sentir, experimentar, crear, expresar y vivenciar todo tipo de sensaciones sonoras, *proporcionando un bagaje no equiparable a ninguna otra materia educativa, como dice **Martenot**.*

Los modelos didácticos actuales brindan la posibilidad de trabajar el sonido, la discriminación auditiva, rítmica, tímbrica, es decir, los elementos fundamentales de la música desde el campo sensorial, desarrollando y favoreciendo la sensibilidad musical, potenciando numerosas capacidades.

Como dice **M^a Pilar Escudero**, *la música juega un papel decisivo en el desarrollo y perfeccionamiento lingüístico y es un instrumento de socialización ya que, además de su condición artística, forma parte de las relaciones internacionales e interculturales.*

La educación musical está íntimamente relacionada con la evolución psicomotriz e intelectual de los niños/as, contribuyendo pues, a su madurez y a la adquisición de otros aprendizajes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- ✓ Colabora en la etapa decisiva del desarrollo del lenguaje por medio del canto.
- ✓ Puede ser un instrumento muy valioso en el proceso de la escritura, si se armoniza la enseñanza de ambas grafías, la convencional y la musical.
- ✓ Contribuye al equilibrio del sistema nervioso por medio de la educación rítmica.
- ✓ Contribuye al desarrollo de la capacidad de percepción auditiva, lo cual facilita enormemente el aprendizaje de los idiomas.
- ✓ Pone en contacto a los niños con el mundo del arte, lo que educa su sensibilidad.
- ✓ En definitiva, es un medio de expresión y comunicación, ambos fundamentales para el desarrollo de la creatividad y para mejorar en los procesos de socialización.

El valor formativo de la música se ha puesto de manifiesto desde la antigüedad. Los grandes filósofos griegos demostraron una profunda preocupación pedagógica. La educación y la vida del Estado (política), corrían a la par. La música tenía una jerarquía comparable a la filosofía y a las matemáticas.

Es conocida la preocupación y el interés que siente por la música como factor formativo la doctora **Montessori**, quien ha dedicado largas páginas a explicar de qué manera se establece el contacto entre el niño/a y la música y cómo ésta puede ser utilizada en la enseñanza de pequeños/as.

2.4. CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS-MUSICALES DE LOS NIÑOS DE INFANTIL

Desde muy tempranas edades la atracción que ejerce el sonido y la música sobre el niño/ es muy grande (Bentley). En los primeros estadios, el movimiento rítmico de la música provoca en el niño respuestas corporales.

Como sabemos, la importancia e influencia de la música sobre el ser humano se produce desde su más tierna infancia. Antes de nacimiento según **Tomatis** (1969), la audición comienza en el seno materno ya que el oído empieza a desarrollarse en el embrión en la décima semana de gestación y a los cuatro meses y medio ya es funcional.

El feto es capaz de escuchar diversos sonidos como: las respiración, digestión, ruidos internos...

Desde los tres y hasta los cuatro años, el desarrollo lingüístico es notable, al ser capaz de retener y reproducir las letras de las canciones, aunque con una afinación no muy correcta. Además, va descubriendo el

ritmo musical de las palabras introduciéndolas en sus juegos. Les gusta cantar melodías y canciones con contenido onomatopéyico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

En lo referente a la percepción, son capaces de captar bien un fragmento de música, pudiendo reproducir estructuras de tres o cuatro elementos. Además, comienzan a reconocer melodías simples y a querer reproducirlas.

A los cuatro años consigue un proceso de mayor interpretación de sus canciones y las acompaña con gestos y ritmos. Es el momento de la canción dramatizada. Les gusta identificarse con el tema para poderlo expresar con sus ademanes y gestos. Por lo que es importante una adecuada selección del repertorio de canciones que los/las niños/as van a interpretar.

A esta edad, un grupo de niños/as son capaces de llevar un mismo ritmo, aunque el canto al unísono lo consiguen más tarde, (Bentley, 1967).

En el niño/a de cinco años, somos testigos de una gran evolución en su desarrollo musical, ya que es capaz de interpretar la música por medio de pequeñas y sencillas danzas o bailes rítmicos; y el repertorio de canciones seleccionadas se muestra ampliado, debido a su mayor capacidad para memorizar y retener un mayor número de ellas.

Cumplidos los seis años, el alumnado muestra sus posibilidades musicales en cuanto al aspecto tonal-melódico y rítmico, ya que será entonces cuando se muestre mayor preocupación por la afinación y la capacidad vocal, por lo que será muy importante una exhaustiva selección de canciones que se adopten, entre otras características de los alumnos, al registro vocal, debido a que los sonidos demasiado agudos o graves provocarían molestias y daños ni indicados para la educación de la voz y el oído de estos/as.

2.5. POSTURAS DE LOS DIVERSOS PEDAGOGOS.

Los siguientes pedagogos musicales exponen una serie de motivos por los que la música es beneficiosa para la educación y formación del niño/a, indicando a su vez la edad a la que deben comenzarse según su método de enseñanza.

He de advertir que entre lo métodos a exponer hay unos más adecuados que otros para llevarlos a la práctica en nuestra aula:

	DALCROZE	KODÁLY	WILLEMS	MARTEN	CARL ORFF
--	-----------------	---------------	----------------	---------------	----------------------



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

PRINCIPIO FUNDAMENTAL	Educación musical a través del movimiento y del ritmo	El canto coral a través del folklore húngaro	Método basado en la relación entre la música y el ser humano.	Educación activa del solfeo	Basado en el trimnio: "palabra, música, y movimiento"
	DALCROZE	KODÁLY	WILLEMS	MARTEN	CARL ORFF
EDAD DE COMIENZO	Educación Infantil	Educación Infantil	Desde los tres años	Educación primaria	Educación primaria

3. CONCLUSIONES:

- a. La música en cuanto a fuentes de información y aprendizaje, presentan contenidos que se vinculan directamente con el Diseño Curricular de la Educación Infantil en sus tres grandes Ámbitos de Conocimiento y Experiencias, que incluyen, a su vez, varios bloques y con los ejes transversales.
- b. La música es sumamente importante en la educación infantil. Es un lenguaje y un medio de expresión y comunicación. Se estructura y organiza para transmitir mensajes.
- c. Aporta una serie de ventajas en el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas de infantil.
- d. Favorece las relaciones sociales y la convivencia y resolución de conflictos pacífica.
- e. La educación musical es necesaria para una formación integral de la persona. La educación musical se plantea el análisis y valoración de las realidades sonoras del mundo donde está inmerso el niño.

4. BIBLIOGRAFÍA:

- Aguirre de Mena, O. (1992). *Educación Musical*. Madrid: Aljibe.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M. L. (2002). *Didáctica de la Música. La expresión musical en educación infantil*. Madrid: Aljibe.
- Escudero García, M. P. (1996). *Lenguaje Musical y didáctica de la Expresión Musical*". Barcelona: San Pablo.
- Forestier, R. (1980). *Despertar al arte: introducción al mundo sonoro*. Madrid: Médica.
- García Méndez, M. P. (1993). *Didáctica de la expresión musical, oigo, suena*. Madrid: Alpuerto.
- Gatep. (1981). *La etapa preescolar*. Barcelona: Aljibe.
- Hemsy de Gainza, V. (1974). *La iniciación musical del niño*. Madrid: Ricordi.
- Kuntzei-Hansen, M. (1981). *Educación Musical, precoz y estimulación auditiva*. Barcelona: Medina.

5. REFERENCIAS LEGISLATIVAS:

- Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, (LOE).

Autoría

- Nombre y Apellidos: Amalia Moreno Guerrero
- Centro, localidad, provincia: Linares (Jaén)
- E-mail: amalia17_7@msn.com